REGLAMENTO III DUATLÓN CROS VILLANUEVA DE LA SERENA 2011

ART. 1.: ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en Villanueva de la Serena (Badajoz), el sábado 19 de Marzo de 2011 a las 17:00 organizada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, Soluciones Wellness S.L., y la Federación Extremeña de Triatlón.

ART. 2.: DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer para las categorías, Junior, Sub23, Senior, Veterano y Relevos serán:

- 4,8 km a pie (4 vueltas)
- 19 km en bicicleta (2 vueltas)
- 2,4 km carrera a pie. (2 vueltas)

Para las categorías Prebenjamín y Benjamín:

- 400 metros a pie (2 vueltas)
- 1,2 km en bicicleta (1 vuelta)
- 200 metros a pie (1 vuelta)

Para las categorías Alevín e Infantil:

- 800 metros a pie (4 vueltas)
- 2,4 km en bicicleta (2 vueltas)
- 400 metros a pie (2 vueltas)

Para la categoría cadete:

- 2,4 km a pie (2 vueltas)
- 9,5 km en bicicleta (1 vuelta)
- 2,4 km carrera a pie. (1 vuelta)

ART. 3.: RECORRIDO:

La prueba se celebrará en el Parque Municipal ``EL RODEO´´ de Villanueva de la Serena y los deportistas recorrerán un recorrido por dicho parque a pie, para posteriormente realizar un circuito de dos vueltas de bicicleta de montaña por el Camino Magacelas y sus inmediaciones, pasando por zonas de sembrados de cereales, típico del paisaje de la Serena.

ART. 4.: PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 1.994 o anterior. Todos los participantes deberán estar federados por la Federación de Triatlón, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba.

ART. 5. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

- JUNIOR: 1992/1993/1994
- SUB 23: 1988/1989/1990/1991
- SENIOR/ABSOLUTO: 1972 al 1987
- VETERANO 1: 1971 al 1962
- VETERANO 2:1961 al 1952
- VETERANO 3: 1951 o Inferiores

- EQUIPOS: Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

- Duatlón de Promoción/JUDEX:

  Categoría Prebenjamin (posteriores a 2003)
  Categoría Benjamín (nacidos en años 2001/2002/2003):
  Categoría Alevín (1999/2000):
  Categoría Infantil (1997/1998):
  Categoría Cadete (1995/1996):

- Relevos: parejas formadas por un corredor y un ciclista. El corredor hará los dos segmentos a pie y el ciclista el tramo de bicicleta de montaña. Es una categoría mixta, las parejas podrán estar formadas por mujeres y hombres.

ART. 6. INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 16 de Marzo de 2.011 a las 14:00 horas. La cuota de inscripción será de 12€ para participantes federados y 18 € para participantes con licencia de un día. Las inscripciones se formalizarán a través de la web http://www.triatlonextremadura.com donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

ART. 7: HORARIOS:

- 15:00 - Reunión técnica y apertura de boxes
- 16:00 - Prueba de promoción (PREBJM - BNJ - ALV - INF).
- 17:00 - Salida prueba absoluta (JNR-SUB23-SENIOR-VT)
- 17:10 – Salida Relevos.
- 17:30 – Salida Cadete.
- 19:00 – Ceremonia de entrega de trofeos.

ART. 8. REGLAS GENERALES:

Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.

Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.

Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento. Deberá conocer el recorrido para lo cual la organización facilitará los oportunos planos.

ART. 9. REGLAMENTO CICLISMO

- Se permite ir a rueda.
- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada.
- Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la tija del sillín.
- Se podrá participar con bicicleta de montaña.
- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes; desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bici en la mano.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

ART. 10. REGLAMENTO CARRERA A PIE

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: no llevar visible el dorsal.
- Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.
- Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 15 €, que será devuelta si prospera la misma.

ART. 11: PREMIOS:

Se otorgarán trofeos y medallas, tanto en masculino como en femenino:

Individuales:

- Los tres primeros absolutos masculinos.
- Los tres primeros absolutos femeninos.
- Vencedor categorías masculinas CDM-JNM-23M-SENM-VTM1 – VTM2 – VTM3
- Vencedora categorías femeninas CDF-JNF-23F-SENF-VTF1 – VTF2 – VTF3

Relevos:

- Las tres primeras parejas.

Equipos:

- Los tres primeros masculinos y los tres primeros femeninos.

Duatlón de Promoción

- Los tres primeros de PREBJM- BJM – ALV - INF

ART. 12: SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

**Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el reglamento general de la Federación Española de Triatlón.*